

ECOGRAFÍA MAMARIA



La ecografía es una técnica de diagnóstico por la imagen en la que se utilizan ondas ultrasónicas. Es utilizada en la mayoría de las especialidades médicas ya que proporciona imágenes de calidad sin ningún riesgo para el paciente.

En la mujer, forma parte imprescindible del seguimiento del embarazo y fuera de la gestación, ayuda en el diagnóstico de patología ginecológica en el útero y los ovarios y en la mama.

Se basa en un proceso físico sencillo: Desde un lugar (emisor) se lanzan unas ondas mecánicas ultrasónicas que son reflejadas por los diferentes tejidos de la zona estudiada, son recogidas en un receptor, analizadas informativamente y mostradas en un monitor para su interpretación. Los tejidos del organismo tienen diferentes densidades (poca el líquido, mucha los huesos). Según la densidad del tejido así será su capacidad para “rebotar” o devolver las ondas. No utiliza rayos X.

¿Qué utilidades tiene?

La mama está compuesta por tejido glandular, donde se segrega la leche, tejido fibroso y grasa, recubierto todo ello por la piel. Las proporciones de estos tejidos en la composición mamaria, varían notablemente según la edad de la mujer y según circunstancias específicas como la gestación o el momento del ciclo.

La mayoría de los bultos o nódulos detectados en la mama resultan ser benignos, pero independientemente de la edad, cualquier nódulo identificado, debe ser correctamente estudiado. La manera de realizar el estudio, se planeará en función de la edad, características clínicas del nódulo y los antecedentes familiares de la mujer.

Entre las herramientas diagnósticas utilizadas en el estudio de la mama además de la mamografía y la obtención de material para su estudio (por punción o por biopsia) está la ecografía mamaria.

Se trata de una técnica inocua y no molesta que proporciona información adicional especialmente sobre la presencia de colecciones líquidas (quistes) especialmente en mamas que tienen una densidad marcada de sus tejidos y en las cuales, la mamografía puede resultar insuficiente para obtener un diagnóstico adecuado. Permite diferenciar ante un nódulo de características benignas si su contenido es sólido (fibroadenoma) o líquido (quiste). También se utiliza para dirigir la punción de un nódulo cuando se quiere vaciar un quiste ó tomar una muestra para el estudio citológico. Puede proporcionar información adicional en el caso de patología maligna.

¿Puede la ecografía sustituir a la mamografía?

Mamografía y ecografía son técnicas complementarias, y cada una tiene sus indicaciones específicas. Aunque se ha estudiado el papel que podría tener la ecografía mamaria en el diagnóstico precoz del cáncer de mama, se ha comprobado que no resulta útil para ello siendo sin embargo muy útil en el diagnóstico y seguimiento de la patología mamaria, especialmente en la benigna.

Resulta frecuente que tras la práctica de una mamografía, el radiólogo realice una ecografía de las mamas. Esto no debe suponer un motivo de alarma, sino todo lo contrario, el estudio ganará en calidad y por tanto en tranquilidad para el médico y la paciente.

Sólo en mujeres muy jóvenes y en las embarazadas en las cuales no se sospeche patología maligna, la ecografía puede sustituir a la mamografía al menos, de forma temporal.

ECOGRAFÍA MAMARIA



La mayoría de los exámenes ecográficos de la mama son realizados para responder a cuestiones específicas o dudas que pueden haber surgido después de la exploración de una zona o área de la mama. Esto puede ocurrir después de un examen clínico es decir de realizar una exploración mamaria o tras el resultado de una mamografía que muestra alguna alteración o zona de dudosa valoración. Es útil en caso de masas palpables pero que no se visualizan en la mamografía

¿Cómo se realiza?

No es necesaria ninguna preparación previa y puede realizarse en cualquier momento del ciclo o en mujeres embarazadas o lactantes así como en las mujeres portadoras de prótesis mamarias. Conviene no aplicar cremas o talcos en las mamas el día de la exploración.

En los inicios de la técnica, la mujer era colocada boca a bajo, teniendo que introducir las mamas en un recipiente con contenido líquido. En la actualidad, la paciente es colocada tumbada boca arriba en una camilla. Tras aplicar un gel en las mamas, estas serán recorridas con un pequeño aparato (transductor) trasladándose las imágenes a un monitor de televisión. La prueba resulta totalmente indolora.

El estudio se completa con el examen de la zona axilar, donde es posible la identificación de ganglios linfáticos.

El examen ecográfico proporciona información sobre las características de la lesión (contorno, contenido, forma, sombras posteriores o capacidad de compresión) que orientan el diagnóstico hacia la benignidad o la malignidad, aunque la confirmación diagnóstica precisa la obtención de material y su estudio microscópico.

Ventajas de la ecografía mamaria

La ausencia de radiación es una de las principales ventajas, lo que permite realizar controles con una corta periodicidad sin perjuicio de provocar riesgos a la paciente. Otra ventaja importante es su capacidad para determinar la naturaleza sólida o quística de la lesión, ya que en este aspecto la mamografía resulta mucho más limitada para proporcionar dicha información. Además las mediciones realizadas por este medio son más precisas que en la mamografía, aportando una visión tridimensional de la lesión.

Resumen:

La ecografía mamaria es una técnica diagnóstica complementaria a la mamografía y a la exploración mamaria. Ayuda a obtener una valiosa información para completar el diagnóstico, pero no es un sustituto de la mamografía. A diferencia de lo que ocurre con la mamografía, no se indica la realización de la ecografía mamaria como un examen de screening del cáncer de mama.